

QUINGENTÉSIMA SEXAGÉSIMA

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 22 DE ABRIL DE 2021

ORDEN DEL DIA

CARGA NO LECTIVA 2021-I

Acuerdo N° 060-2021

Vista la propuesta presentada por el El Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama, Decano de Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP, para la carga de horas no lectivas correspondiente al semestre 2021-I, explicando las actividades y encargos de los diferentes docentes, así como los ajustes, cambios y mejoras propuestas para ser evaluado y aprobado por el Consejo de Facultad. El Consejo acordó:

- a. *Aprobar la carga no lectiva para el semestre 2021-I.*
- b. *Remitir al Rectorado para su ratificación ante el Consejo Universitario.*

Siendo las 11:30 horas y sin más que tratar, se dio por concluida la sesión.



Mtr. Arq. Carla Magaly Rebagliatti Acuña
Secretaría Académica y
Secretaría del Consejo de Facultad



Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama
Decano y Presidente
del Consejo de Facultad